

OBJETIVO GENERAL

Planear, coordinar y ejecutar planes, programas, proyectos y acciones que permitan dar seguimiento y satisfacer las diversas demandas ciudadanas con respecto a la mejora de la calidad de vida, así como establecer los lineamientos que promuevan el crecimiento y desarrollo social mediante una perspectiva integral y sustentable. Para lograr que el desarrollo social y humano permitan crear y ampliar opciones de desarrollo en las distintas etapas de la vida de las personas, para que contribuyan participativamente en el desarrollo económico y social del municipio.

LINEAS DE ACCION

ACCIONES

OBJETIVO ESPECIFICO: Promover y coordinar la participación de los sectores de la población en eventos de carácter educativo y social.

ACCIONES	RESPONSABLES
1.-Convocar a reuniones a la población, para mantenerla informada de los eventos a realizar, acorde a las necesidades de la población.	Población en general, líderes, autoridades municipales. Gestor social.
3.- Proponer charlas informativas y hacer difusión de las actividades que realicen los grupos de una colonia o comunidad.	Población en general, líderes, autoridades municipales.
4.- Formalizar la constitución de las organizaciones de Asociación Civil para orientar en proyectos sociales.	Población en general, líderes, autoridades municipales.

OBJETIVO ESPECIFICO: Establecer programas encaminados a detectar y mejorar el nivel de vida de los habitantes del Municipio con mayor índice de pobreza, a través de acciones conjuntas con el gobierno federal y estatal.

ACCIONES	RESPONSABLES
Dotación de recursos económicos a la población.	Autoridades municipales, estatales y federales
Realizar un diagnóstico territorial del municipio tanto en zona rural y urbana.	Autoridades municipales, población en general y líderes

OBJETIVO ESPECIFICO: Proponer al Presidente Municipal las políticas y programas que garanticen el desarrollo social y la participación ciudadana, a fin de mejorar el nivel de vida de la población

ACCIONES	RESPONSABLES
Detección de programas sociales, que le permitan a la ciudadanía, una mejor calidad de vida.	Autoridades municipales
Desarrollo de capacidades de la población marginada.	Líderes, población en general y autoridades municipales

OBJETIVO ESPECIFICO: Promover la participación de los sectores público, social y privado en la ejecución, garantizando el desarrollo social con equidad de género y fomentando la participación de la juventud en el desarrollo social en términos de la ley de la materia.

ACCIONES	RESPONSABLES
Fomentar el día de las personas con capacidades diferentes.	Autoridades municipales
Desarrollar talleres de convivencia familiar.	Autoridades municipales
Impulsar los derechos de la mujer y de la infancia.	Autoridades municipales
Dar a conocer que los adultos mayores tienen los mismos derechos que los jóvenes.	Autoridades municipales

MISION

Impulsar y ampliar el desarrollo social de los núcleos más vulnerables del municipio de Lagos de Moreno, mediante la gestión y aplicación de programas sociales, destinados a abatir la pobreza patrimonial y el fortalecimiento de sus capacidades individuales, otorgándoles una mejor calidad de vida con un traje justo y de igualdad social.

VISION

Ser una Dirección que sirva a la sociedad laguense y fortalezca sus vínculos de participación social promoviendo la organización para lograr el desarrollo de la comunidad, mejorando su condición de vida y su bienestar.

VALORES

Responsabilidad

Profesionalismo

Lealtad

Superación

Disciplina

Honradez

Transparencia



PLAN DE TRABAJO

	RESULTADOS ACTUALES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE EVALUACION	MECANISMOS DE VERIFICACION	CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES	DURACION DEL PROGRAMA	MONTO PARA LA OPERATIVIDAD DIARIA DEL PROGRAMA
Programa CRIT	40 Personas con discapacidades, con el apoyo	80 personas con el apoyo en un año.	Personas programadas para la atención CRIT Aguascalientes, por medio de asistencias y faltas.	Bitácora de campo del chofer del transporte, y acompañamiento al azar a las personas al CRIT	Lunes, miércoles y viernes se trasladan a las personas de 6 de la mañana al CRIT Aguascalientes y retornan a las 4 de la tarde, martes y jueves se trasladan de 12 del día y retornan a las 8 de la noche.	Enero – Diciembre	150 litros de gasolina, y 40 horas de recurso humano a la semana.
Programa Estancias Infantiles	Actualmente están operando 5 Estancias Infantiles en el municipio, con un cupo de 230 niños atendidos	La meta de esta dirección es llegar a 8 Estancias Infantiles con un cupo de 450 niños para apoyo de 200 jefas de hogar para el siguiente año.	Estancias y niños atendidos por este programa. Numero de estancias que aperturan y niños atendidos	Formato de atención a las Estancias Infantiles. Visitas programadas a las estancias, encuestas a las personas que reciben el apoyo.	Semanalmente se tendrá una platica con las directoras delas estancias para ver el funcionamiento y apoyo de las mismas.	Enero – Diciembre	20 litros de gasolinas y 5 horas de recurso humano a la semana.

Programa oportunidades	Se tiene un padrón de 33,659 beneficiarios.	Se pretende tener una Cobertura de un 37,000 de beneficiarios en el programa para el próximo año.	N° de personas con el apoyo	Personas que reciben el apoyo Padrón de personas con el apoyo por cada comunidad.	De lunes a viernes de 8:30 de la mañana a 6:00 de la tarde se apoya a las personas de Sedesol Federal con la logística y traslado a las comunidades rural para encuestar a las personas y detectar la necesidad del apoyo.	Enero – Diciembre	75 litros de gasolina y 30 horas de recurso humano a la semana.
Programa Llega Apoyo al Transporte	El programa se divide en tres sectores: 1.- Adulto Mayor con 199 personas beneficiarias 2.- Discapacitados con 334 personas beneficiarias 3.- Estudiantes con 316 personas beneficiarias	Se tiene planeado crecer en apoyo para el próximo año de Adulto mayor a 240 personas beneficiadas. En Discapacitados en 360 personas beneficiadas. Un incremento de apoyo a estudiantes a 350.	En base al padrón de personas que reciben el apoyo. Por medio de un listado de beneficiarios.	En base a la relación de los expedientes de las personas beneficiadas que se les brinda el apoyo se les hace llamadas telefónicas, para cerciorarse que están recibiendo su pago conforme al apoyo brindado y visita domiciliarias al azar.	Cada tres meses cuando se entregue el apoyo se harán en promedio 50 llamadas telefónicas durante una semana, además se realizarán 20 visitas domiciliarias durante ese periodo.	Enero – Diciembre	30 litros de gasolina cada tres meses y 60 horas de recurso humano.

Programa de Atención al Adulto Mayor vive Grande	Actualmente se atienden 1317 personas que cuentan con el apoyo.	Se pretende un aumento del 20% en apoyo para la sexta etapa que dará un total de 1580 personas beneficiadas.	La evaluación se llevará a cabo conforme a los expedientes registrados en el año en curso para cerrar con el resultado esperado.	Los registros serán nuestra base de apoyo para verificar que se esta cumpliendo con el objetivo esperado, a su vez tomar un reajuste para obtener lo propuesto.	Un promedio de 130 personas a las cual se les harán Visitas domiciliarias para realizar la encuesta de que si esta recibiendo el apoyo y a tiempo.	Enero – Diciembre	60 litros de gasolina para el traslado de la visita a cada domicilio y 60 horas de recurso humano.
--	---	--	--	---	--	-------------------	--

